

Quilmes, 19 de marzo de 2004

VISTO la renuncia presentada por el Licenciado Rodolfo Edgardo Pastore al cargo de Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que resulta pertinente su aceptación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Licenciado Rodolfo Edgardo Pastore, al cargo de Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales, cuyo texto se anexa a la presente, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 011/04

Firmado por: Lisa F Ripa Alsina  
Consejera Docente del Departamento de Ciencias Sociales.